

ACTA Nº 15

En Paiporta, en la calle Convent, 19, sede la Empresa Municipal de Servicios de Paiporta, sita en la calle Convent, 43 de Paiporta, siendo las 12.30 horas del día 19 de Enero de 2015 de acuerdo al anuncio de convocatoria de pruebas para la provisión definitiva de cinco plazas de Agente de la Policía Local, en virtud de la resolución de Interior 174/10 de fecha 9 de junio de 2010, por el que se aprobaban las bases reguladoras del proceso selectivo, publicado en el BOP de València número 102 de fecha 2 de mayo de 2011, sobre el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN TURNO DE MOVILIDAD, los miembros del Tribunal Calificador:

- Presidente: Manuel Ocaña Alemany
- Vocal: Eduardo Martínez Asensi
- Vocal: Emili Pérez Soriano
- Vocal: José María Pérez Galán y
- Secretario: Augusto Castellote Giménez.

DETERMINAN

En el día de hoy ha finalizado el Procedimiento de Selección del Turno de Movilidad, habiéndose resuelto mediante concurso - oposición, en el cual la única aspirante presentada al mismo **LAURA CERVERA MARTÍNEZ**, con DNI 53200688-D, ha obtenido los siguientes resultados:

Reconocimiento Psicotécnico	APTA
Reconocimiento Médico	APTA
Concurso de Méritos	56,25
Prueba Test	3,94
Entrevista Personal	8
Calificación Final	68,19

De acuerdo al apartado noveno a las Bases del proceso selectivo (RELACIÓN DE APROBADOS) el Tribunal Calificador formula la propuesta a la Corporación de la aspirante que ha superado el proceso selectivo en el TURNO DE MOVILIDAD, siendo esta:

LAURA CERVERA MARTÍNEZ, con DNI 53200688-D

Esta propuesta del Tribunal Calificador, junto con los informe del Centro Médico y de la Psicóloga (pruebas reconocimiento médico y psicotécnico), así como la prueba de test efectuada, todo ello del TURNO DE MOVILIDAD, es entregada a la Secretaría General del Ayuntamiento, con el fin dar cumplimiento de actuaciones y plazos conforme a las Bases y la Legislación vigente.

De todo lo cual se extiende la presente acta, que consta de un (1) folios a una cara, de lo que yo como Secretario del Tribunal doy fe, junto a los miembros del Tribunal.